ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décima sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS ORDINARIOS

1. Se autoriza el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014, por un monto de $4,553,898,691.00 **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se autoriza a la Dirección General de Infraestructura Física los cuarenta y dos contratos multianuales de conformidad con el artículo 70 del Acuerdo General de Administración I/2012 del catorce de junio de dos mil doce, del Comité de Gobierno y Administración, por el que se regulan los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como el ejercicio de recursos derivados del cumplimiento de obligaciones contraídas a través de dichos instrumentos, como parte de su Programa Anual de Necesidades 2012 y 2013. **(Punto 2 del orden del día)**

3. PRIMERO. Este Comité toma conocimiento que en materia de recursos fideicomitidos será analizada la propuesta de Nacional Financiera, S.N.C., por la Dirección General de la Tesorería y el Comité Técnico de Fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la cual se dará cuenta en su oportunidad a este Comité de Gobierno y Administración.

SEGUNDO. Se toma conocimiento que se procederá a firmar los contratos de prestación de servicios financieros, consistentes en depósito bancario de títulos en administración y de comisión mercantil; y el contrato de depósito de valores en custodia, para el manejo e inversión de los recursos presupuéstales temporalmente disponibles, de conformidad con lo establecido en el Convenio Marco de Prestación de Servicios Financieros, celebrado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Nacional Financiera, S.N.C.

TERCERO.- Se autoriza continuar con el servicio del Sistema de Información de Posturas (SIPo), con el propósito de monitorear las tasas de rendimiento ofrecidas por Nacional Financiera, S. N. C., a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (**Punto 3 del orden del día)**

4. Se tiene por rendido el informe correspondiente al segundo trimestre de dos mil trece, sobre los alcances y resultados de las actividades aprobadas y contenidas en el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que dicha Unidad da cumplimiento a lo ordenado por este Comité de Gobierno y Administración, en su sesión celebrada el cinco de febrero de dos mil trece **(Punto 4 del orden del día)**

5. PRIMERO.- Se aprueba la información que integra la carpeta de trabajo que será presentada en la próxima reunión de la Comisión Asesora para la Construcción del Nuevo Centro Archivístico Judicial.

SEGUNDO.- Se autoriza la realización de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Asesora para la Construcción del Nuevo Centro Archivístico Judicial, una vez que se cuente con el resultado del estudio de mecánica de suelos del terreno denominado Calimaya I. **(Punto 5 del orden del día)**

6. Se autoriza realizar los ascensos de un rango propuestos y otorgar las percepciones respectivas a 164 servidores públicos adscritos a los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los términos planteados con efectos a partir del primero de septiembre de 2013.

Asimismo, se autoriza elevar al rango "A" al C. Alejandro Delgado Uribe, Oficial de Servicios adscrito a la Dirección de Intendencia dependiente de la Dirección General de Infraestructura Física, con efectos a partir del primero de septiembre del año en curso. **(Punto 6 del orden del día)**

A las 17:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.	**MINISTRO PRESIDENTE JUAN N. SILVA MEZA.**	**MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA.**

SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.